

EXCEPCION QUARTO. DÍA 24
RAVADIS. AÑO DE MIL SEISCENTOS
CINCO Y VINO.

1791
copia de la suscripción que los señores Vascos que expresa
el Pedimento - La Ciu. haviendo oido lo Comisario estare
sension a M. J. Don Luis Sanz Vezo para que lo reconozca

Informe

Gen. Muñoz Cuz. Hacienda de Gen. Muñoz Vezino y mesaderos de la Ciudad
para hacer Vnguen en que se plica se le conceda licencia para hacer un
se en su hacienda fuente de Vaca sobre Vn arame y porteras suyas en el
pago de Alquilla para entra dar y salida en quanto te
subas en su fuente - La Ciu. haviendo oido lo Comisario
al Dr. Juan de Cordero Vezo para que lo reconozca

Informe

Dr. Alfonso Diaz Hacienda de Dr. Alfonso Diaz Manzana Vezino de la
Manzana presentacion en que manifiesta allane de algunos tiempos alegante
de que se le engaña. Vezo gana de lo y se responda al Dr. Diaz
que se le engaña en llegando el tiempo a repartir los derechos a los demás
se le engaña presente que esta prometido a cumplir como
obligacion - La Ciu. haviendo oido Acuerdo que parti
figue esta parte la relación de sus pedimentos en la Señor
claniamayor de Ayuntamiento y ejecutada esta diligencia
se tiene esta en llegando el caso a la adjudicación de

Leyos

Panaderos piden Hacienda de los Panaderos en que manifiestan canatas
que el gerido que viene sigue en el cumplimiento el dictamen
y que se suba el del público por el poco trigo que allan a comprar, su exceso
Pan; se comeres mande la Agencia suministro a los servicios
a la Junta deposito que no dandose con la promisión que esperan a su satisfi-
cación se les de por libres de obligación - La Ciu. ha
viendo oido el referido Pedimento y que para establecer
posiciones se formada Junta en la primera que se celebre
se haga memoria a los señores Jueces
y Comisarios de la suscripción de los Panaderos